

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
descripción actuación de cada proceso.

ESTADO No. 121

Fecha: 22/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00309	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	FHANOR ADOLFO NUÑEZ GIRON	Auto inadmite demanda	21/10/2021	1
11001 40 03 030 2020 00313	Ejecutivo Singular	ERNESTO GUTIERREZ LAGUNA	LUIS GERMAN CUELLAR DELGADO	Auto pone en conocimiento Previo dar tramite petición dese cumplimiento art 93 del CGP	21/10/2021	2
11001 40 03 030 2020 00313	Ejecutivo Singular	ERNESTO GUTIERREZ LAGUNA	LUIS GERMAN CUELLAR DELGADO	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	2
11001 40 03 030 2020 00320	Ejecutivo Singular	ACESA S.A. ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	JORGE LUIS MALDONADO ROMERO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado- volver al despacho	21/10/2021	2
11001 40 03 030 2020 00340	Medidas Cautelares	MOVIAVAL SASI	YONATHAN ERNESTO LARA MORENO	Auto reconoce personería	21/10/2021	1
11001 40 03 030 2020 00346	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELSA PATRICIA VALDERRAMA NIÑO	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación	21/10/2021	2
11001 40 03 030 2020 00398	Ejecutivo Singular	AECSA S.A. ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	MYRIAM CECILIA GONZALEZ ALVAREZ	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación	21/10/2021	2
11001 41 89 021 2018 00375	Ejecutivo Singular	MIREYA MARILIN RIOS GARZON	ISABEL PEREZ SUAREZ	Auto concede término dentro del termino de ejecutoria, la parte demandada manifieste cumplimiento del acuerdo conciliatorio	21/10/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/10/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA

SECRETARIO